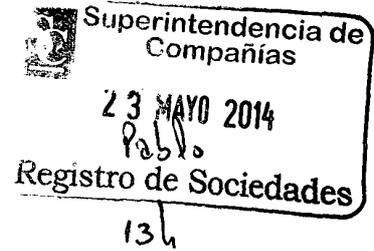




21028

Quito, mayo 23 del 2014
PA.GG.179/2014



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente

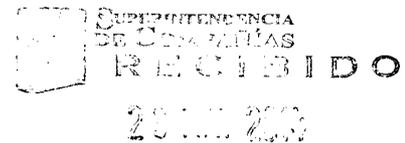
De mi consideración:

ROSARIO CATALINA VASCONEZ BASSANTE, con cédula de identidad Nro. 171110276-2, en calidad de Presidente y Representante Legal de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A., con RUC 1792186277001 y expediente No. 162126, por el presente, me permito adjuntar copia notariada del Acta de la Junta General Ordinaria de los Accionistas correspondiente a la revisión de los Estados Financieros del año 2013, para dar cumplimiento a lo solicitado en el trámite Nro. 19587-0.

Sin otro particular, me suscribo con un cordial saludo.

Atentamente,

ROSARIO CATALINA VASCONEZ
Representante Legal Subrogante
PLUSAMBIENTE S.A.



Sr. Santiago Rodríguez II.
CAROL PACHE



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23 MAYO 2014

OPERADOR
QUITO



ACTA N° 19

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PLUSAMBIENTE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2014, siendo las 17h30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. De los Shyris N34-108 y Avda. República de El Salvador, Edificio Alfa 4to piso, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 11 de marzo del 2014, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas:

Preside la reunión la Señora Doctora Rosario Catalina Vásconez y actúa como Secretario el señor Julio Napoleón Báez Mera, Gerente General de la Compañía.

La señora Presidente dispone que por Secretaría se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 957.530 equivalentes al 99.98% del total.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, la señora Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación se transcribe la convocatoria publicada en la Gaceta Judicial del Diario La Hora, del 11 de marzo del 2014, así:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
PLUSAMBIENTE S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa PLUSAMBIENTE S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día jueves 20 de marzo del 2014 a partir de las 17h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. De los Shyris N34-108 Edificio Alfa 4to piso, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el Informe Gerente General, del período económico 2013.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al período económico 2013.**
3. **Conocimiento, discusión y resolución sobre los Estados Financieros año 2013.**
4. **Conocimiento y Resolución sobre la renuncia del Gerente General de la Compañía.**
5. **Designación de Gerente General.**
6. **Reelección o designación de nuevos miembros del Directorio.**

1/3



7. Reelección o designación de nuevo Comisario.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la Compañía, señor Ramiro Cañas Jarrín, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía, según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,
NAPOLEON BAEZ MERA
Gerente General

Quito, marzo 11 del 2014.

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, la señora Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día-a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidente de la Junta cede la palabra al señor Ingeniero Julio Napoleón Báez, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del período económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad. La resolución sobre la sugerencia presentada por el Gerente General, respecto a la constitución de una reserva facultativa que cubra contingencias futuras propias del negocio, será adoptada por la Junta en el tercer punto del orden del día.

SEGUNDO.- El Comisario, Lcdo. Ramiro Cañas Jarrín, presenta el Informe correspondiente al período económico 2013, el mismo que es declarado conocido y aprobado por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- La señora Presidenta Catalina Vásquez, expone los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, mismos que son revisados cuenta por cuenta y aprobados por unanimidad, porque reflejan la realidad y veracidad del manejo financiero-contable del período 2013 y seguidamente, los señores Accionistas aprueban de manera unánime que de la utilidad generada en el ejercicio económico 2013: USD1,366,236.64 se proceda con la repartición de los porcentajes legales vigentes, tal como consta a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2013	1'366.236,64
(-)	15% REPARTICION TRABAJADORES	204.935,50
(-)	22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	220.153,47
(-)	10% RESERVA LEGAL	94.114,77
(-)	AMORTIZACION PERDIDA AÑO 2011	216.946,56
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2013	630.086,34

De igual manera se aprueba por unanimidad que la utilidad líquida del año 2013, USD 630.086,34 será repartida a cada accionista de acuerdo a su participación en el capital

2/3 E



accionario. La sugerencia del señor Gerente General de realizar una reserva facultativa que cubra contingencias futuras, no es aceptada.

CUARTO.- Toma la palabra la Señora Doctora Catalina Vásconez, quien da a conocer la renuncia irrevocable del Ing. Julio Napoleón Báez al cargo de Gerente General. La renuncia es aceptada por unanimidad, pero la misma tendrá efecto a partir del 30 de abril del 2014.

QUINTO.- Toma la palabra la señora Chang Ching Lee y propone a la señora Paola Emmanouilidis, para el cargo de Gerente General de la empresa, moción que es aprobada por unanimidad.

SEXTO.- Después de la respectiva deliberación sobre los nuevos vocales del directorio, los accionistas, por unanimidad efectúan las siguientes designaciones:

VOCALES PRINCIPAL	VOCALES SUPLENTE
MARCO SALAZAR CEPEDA	JORGE LUIS CESPEDES DUQUE
RAMIRO CAÑAS JARRIN	SANDRA JAQUELINE GARCIA
LEONARDO BRAVO CORTES	JOSE ALEJANDRO VAZQUEZ ALARCON
JULIO NAPOLEON BAEZ MERA	IVAN CANO ENRIQUEZ

SEPTIMO.- Después de la respectiva deliberación se efectúa, por unanimidad los accionistas designa a el señor Santiago Carvajal como Comisario Principal de la compañía por un periodo de un año y a la señora Liliana Villacís como Comisario Suplente.

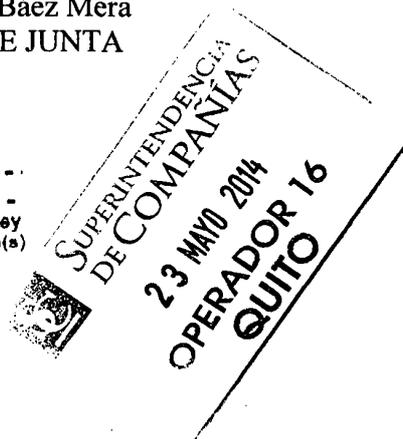
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 20h10.

Catalina Vásconez
PRESIDENTE DE JUNTA

Julio Napoleón Báez Mera
SECRETARIO DE JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D
FACTURA N° 65094
Conforma lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 3 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.
Quito, a 22 MAY 2014

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



3/3